

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

18.ª emisión, tramo B, obligaciones ICO  
12 de mayo de 1994

El Instituto de Crédito Oficial, Sociedad estatal, con domicilio en Madrid, paseo del Prado, número 4, pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta emisión, en cumplimiento de lo previsto en el punto II.11 del correspondiente folleto informativo, que se procederá al pago de la amortización final, con arreglo al siguiente detalle:

Código ISIN: ES0300130053.  
Vencimiento: 12 de mayo de 1999.

Importe de amortización	Pesetas	Euros
Importe por título .....	1.000.000	6.010.12104384
Importe total emisión .	20.188.000.000	121.332.323,63299800

El reembolso correspondiente a la amortización de los valores se hará efectivo a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), que actuará como entidad pagadora, a partir del día 12 de mayo de 1999.

Madrid, 12 de abril de 1999.—La Dirección general financiera.—15.740.

### ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Habiéndose intentado notificar a don Andrés Manrique Naharro, en su domicilio de plaza Portillo, 5, 2.º derecha, de Zaragoza, los acuerdos de incoación de los expedientes disciplinarios 3/97 y 11/97, adoptados por el Pleno del Consejo general, y no habiéndose podido practicar, en aplicación de lo previsto en el artículo 58.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificarle, por medio del presente el citado acuerdo, advirtiéndole que, a fin de no lesionar derechos o intereses legítimos, el texto íntegro del acuerdo reseñado junto con los oportunos pliegos de cargos, se encuentran a su disposición en la sede de este Consejo General, calle Fuente del Rey, número 2 (esquina carretera de Castilla), Madrid, donde podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, para conocimiento íntegro (artículo 61 de la citada Ley).

Asimismo, se le informa de su derecho a formular pliego de descargos en el plazo de quince días hábiles, ante este Consejo General.

Madrid, 23 de marzo de 1999.—La Vicepresidenta I, Pilar Fernández Fernández.—15.754.

### ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

Habiéndose intentado notificar a doña Blanca de la Hera Fernández, en su domicilio de la calle Sedano, 9, 1.º, I, de Burgos, los acuerdos de incoación de los expedientes disciplinarios 2/97 y 4/97, adoptados por el Pleno del Consejo general, y no habiéndose podido practicar, en aplicación de lo previsto en el artículo 58.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificarle, por medio del presente el citado acuerdo, advirtiéndole que, a fin de no lesionar derechos o intereses legítimos, el texto íntegro del acuerdo reseñado junto con los oportunos pliegos de cargos, se encuentran a su disposición en la sede de este Consejo General, calle Fuente del Rey, número 2 (esquina carretera de Castilla), Madrid, donde podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles, para su conocimiento íntegro (artículo 61 de la citada Ley).

Asimismo, se le informa de su derecho a formular pliego de descargos en el plazo de quince días hábiles, ante este Consejo General.

Madrid, 23 de marzo de 1999.—La Vicepresidenta I, Pilar Fernández Fernández.—15.726.

### TRANSPORTS DE BARCELONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio por el que se hace pública la convocatoria de un concurso, por procedimiento abierto, para contratar la construcción de una cochera de autobuses, al amparo de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre*

1. Entidad contratante: «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», calle 60, números 21-23, sector A de la zona franca, 08040 Barcelona, teléfono 93 298 70 00, fax 93 298 73 00.

2. Naturaleza y objeto del contrato: Ejecución de las obras de construcción de una cochera de autobuses en el denominado «Triángulo Ferroviario», que comprende un taller de reparación, el edificio de explotación, el patio y el aparcamiento.

3. Lugar de ejecución: La ciudad de Barcelona.

4. Variantes: Se admiten según las condiciones del pliego de condiciones generales.

5. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

6. Obtención de los pliegos de condiciones y demás documentación: Estarán a disposición de los licitadores en la Copistería Miracle, paseo de San Juan, número 57, de Barcelona, teléfono 93 265 52 94, pudiendo disponer de una copia a cargo del solicitante.

7. Información: Oficina técnica de «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», calle Llull, números 406-428, de Barcelona, teléfono 93 214 81 36/3, fax 93 214 81 89.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: Hasta las trece horas del día 7 de junio de 1999.

b) Documentación a presentar: La exigida en los pliegos de condiciones.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 1.

d) Lenguas en que deben redactarse: En catalán o castellano.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Seis meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Fecha: 11 de junio de 1999.

b) Hora: Doce.

c) Lugar: En la dirección indicada en el punto 1.

d) Personas admitidas: Representantes de los ofertantes debidamente acreditados.

10. Garantías:

a) Provisional: 40.000.000 de pesetas.

b) Definitiva: 30 por 100 ó 100 por 100 del precio de la obra, según condiciones y circunstancias expuestas en el pliego de condiciones generales y administrativas.

11. Modalidades básicas de financiación y pago: Las referidas en el pliego de condiciones generales.

12. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Pago mediante certificados de obra, de acuerdo con la planificación de la obra, aprobada por la Dirección facultativa. Toda la información de carácter económico y técnico está especificada en los pliegos de condiciones.

13. Criterios de adjudicación: Los referidos en el pliego de condiciones generales.

14. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario.

15. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»: 7 de abril.

16. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones de la Comunidad Europea: 7 de abril.

Barcelona, 8 de abril de 1999.—La Dirección.—15.607.